

Acta N°

18/23

Resolución N°

187

Sauce, 09 de agosto de 2023.

VISTO : el Expediente 2023-81-1230-00128 referente a la Nota presentada por Representante de los Alumnos de 6° Año C de La Escuela N° 109 Solicitando apoyo con una amplificación para realizar una matinee . Representa: Maria Verónica Bazzano

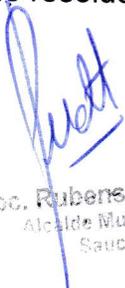
CONSIDERANDO: que se le realizará la actividad con el proveedor ALMEIDA RODRIGUEZ LEONARDO LUIS RUT 020221570017 , afectando el Renglón N.º 5255 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal C

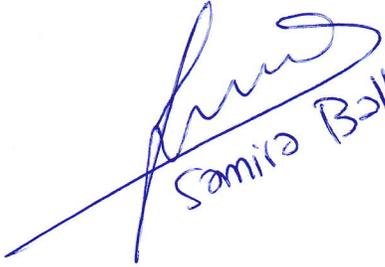
RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$8000 (ocho mil pesos uruguayos) para el pago de la amplificación, para realizar una matinee organizanda por los Alumnos de 6° Año C de La Escuela N° 109, al proveedor ALMEIDA RODRIGUEZ LEONARDO LUIS RUT 020221570017 , afectando el Renglón N.º 5255 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural Literal C.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


Samira Balbiani


SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN
N.º 527